

Alcalde ordinario en ambos castros para este
presencia año D.º Fern.º Thomas de los Cobos, y
Miguel Martinez de Arconio Mexicano, por Al-
guacil mayor D.º Antonio Pasqual Abellan
Guasdiola, y D.º Mayas como Representante del
Povo A.º y públ. D.º Lorenzo Guasdiola Mexi-
nez Ysica p.º y señ.ª de una Enfermedad
Dixeron: que la obediencia, y obediencia con el
respeto, y veneracion debida, y q.º de ley de la pose-
sion en sus respectivos empleos, con la protesta q.º
no paxe perjuicio a las anteriores hechas p.º
Argument.º sobre el Pleito pendiente q.º
tiene sobre este asunto; como tambien a los Regi-
dros, y Alcaldes de la 3.ª Hermandad, q.º se
vieren conforme a la Costumbre, y Ex.ª de
Caceria; y para proceder a el veltamo a un
Niño como a esta de diez años, quien ha sido
subido a esta raly, y precedido el haver intima-
do en sus respectivos Cantos, las Poliz.ª de
rey q.º ha devuelto su Ex.ª metido la mano en
el del Estado Noble, y saca una Poliza q.º dice
D.º Bartholome Roxano - y vacabunt

